

Estado de implementación de la Educación Sexual Integral en instituciones educativas de la provincia de Córdoba

FASÍCULO **6**

Implementación de la ESI

- Introductorio •
- Nivel Inicial •
- Nivel Primario •
- Nivel Secundario •
- Nivel Superior •
- Educación de Jóvenes Y Adultos •
- Educación Especial •**

2016 | 2017

Estado de implementación de la Educación Sexual
Integral en instituciones educativas de la provincia de
Córdoba

FASCÍCULO 6

Implementación de la ESI en la

EDUCACIÓN ESPECIAL

(de los niveles Inicial, Primario y Secundario)

2016 / 2017

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Características de las instituciones educativas participantes.....	3
3. Acciones de Educación Sexual Integral.....	5
a. Período en el que se llevaron adelante acciones de ESI.....	6
b. Docentes que se involucran en acciones de ESI.....	7
c. Destinatarios de las acciones.....	8
d. La ESI en la propuesta curricular.....	10
e. Enfoques predominantes.....	14
f. Acciones con las familias y la comunidad.....	15
g. Obstáculos y facilitadores.....	16
4. Recomendaciones.....	19
5. Bibliografía.....	23

1. Introducción

Este fascículo describe los principales resultados del relevamiento realizado a las instituciones educativas de la modalidad de educación especial (niveles inicial, primario y secundario) en el marco de la Investigación sobre el *estado de situación actual de la implementación de la Educación Sexual Integral en la provincia de Córdoba*. Dicha investigación, llevada a cabo por el programa Provincial de Educación Sexual Integral, se desarrolló durante los años 2015-2016, y tuvo como propósito contar con información precisa que permita orientar la toma de decisiones en las áreas de gestión educativa.

El Programa de ESI desarrolla acciones de capacitación, asesoramiento y seguimiento de la implementación de proyectos en las escuelas de la provincia. En este caso, el relevamiento se propuso conocer las acciones de ESI que se realizan en las escuelas teniendo en cuenta desde cuándo se llevan a cabo, desde qué espacios y áreas curriculares, qué actores se encuentran implicados, qué tipo de participación han tenido los estudiantes¹, cuáles son los temas relevantes que se tratan, desde qué enfoques; entre otros aspectos. Otro propósito de la investigación consistió en explorar las dificultades y potencialidades con las que se encuentran las instituciones al desarrollar sus propuestas, e identificar sus necesidades y requerimientos.

La comunicación a los centros educativos se realizó a través de las zonas de inspección respectivas remarcando la importancia y la obligatoriedad de responder. Los datos se recogieron a través de una encuesta auto administrada por Internet que debió ser contestada por el equipo directivo de la escuela ya que, en general, es este quien posee una visión global de los procesos desarrollados.

Se espera que los resultados de este relevamiento aporten información significativa para fortalecer la actual etapa de monitoreo y afianzamiento de la ESI en las escuelas. A su vez, a estos datos se suman los recabados de las diferentes instancias de acompañamiento, asesoramiento y capacitación a los centros educativos. Estos dispositivos han aportado, en relación con la cotidianeidad de la educación sexual en las escuelas, una visión global que se articulará con los resultados del registro realizado, con el fin de brindar insumos para fortalecer y enriquecer la ESI en los centros educativos.

2. Características de las instituciones educativas participantes

La educación especial constituye una modalidad del sistema educativo destinada a “asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes,

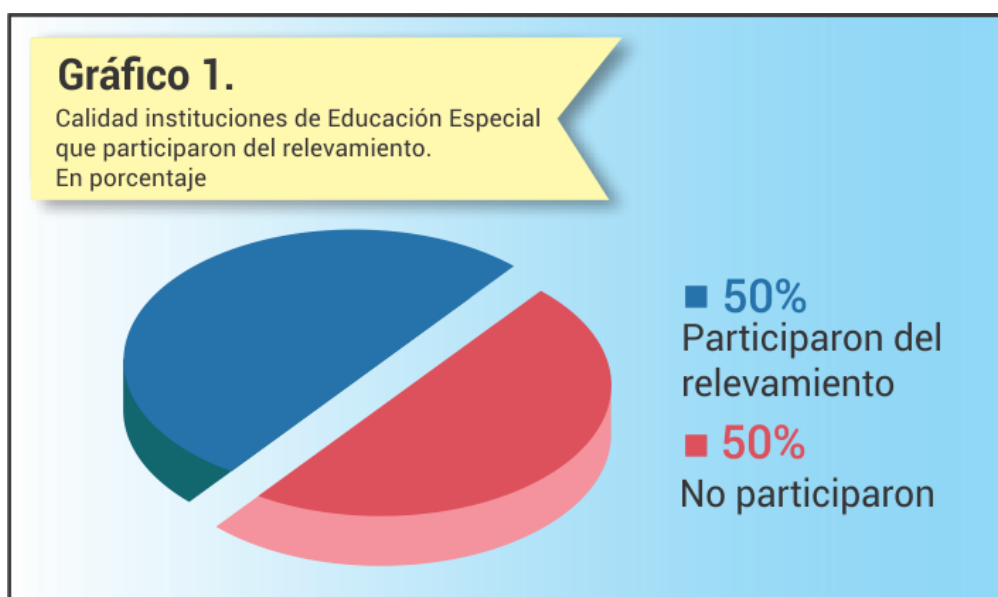
¹ En la escritura de este documento se utilizará el género masculino sólo a los fines de facilitar la lectura, no obstante cada vez que se mencione a niños, estudiantes, docentes, jóvenes, etc., se lo hará con un alcance abarcador y comprensivo de las particularidades de género.

en todos los niveles y modalidades del sistema educativo” (Ley de Educación Nacional. Art 42) posibilitando el logro de una trayectoria educativa integral y el acceso a saberes tecnológicos, artísticos, culturales y de vinculación con el mundo del trabajo.

La modalidad especial se ofrece en los niveles inicial, primario y secundario, además contempla servicios educativos tales como estrategias de integración, talleres de educación integral y otros espacios complementarios a los niveles.

En esta investigación, el relevamiento se implementó en todas las escuelas de la modalidad especial. A lo largo del documento se presenta de manera conjunta la información de los niveles inicial, primario y secundario con el objeto de lograr una mayor comprensión de toda la modalidad, estableciendo diferenciaciones cuando las particularidades del nivel lo ameriten.

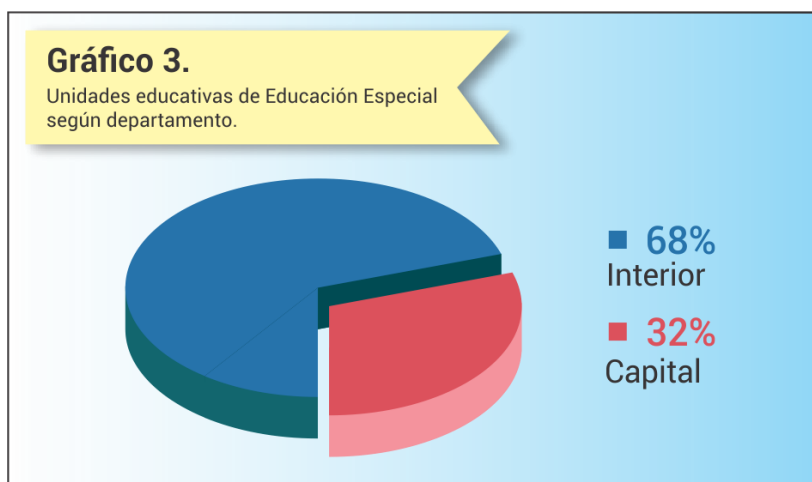
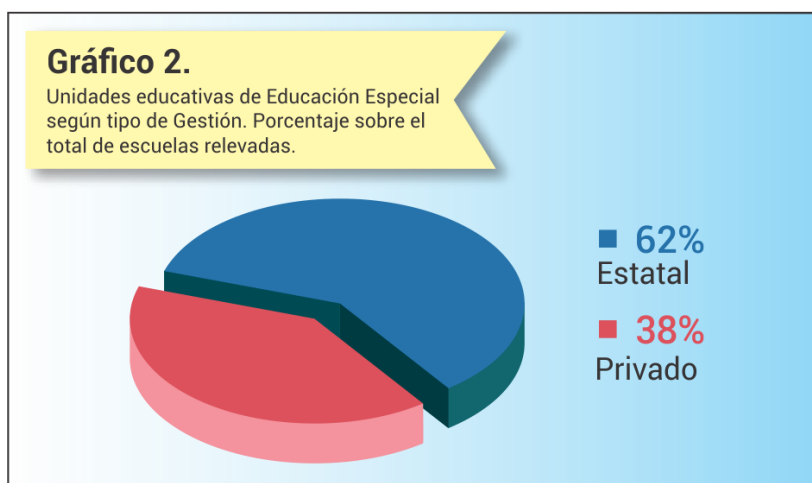
La modalidad especial se compone de un total de 100² escuelas, de las cuales 50 respondieron a la encuesta, lo que constituye un 50% de la totalidad.



Si analizamos la composición de las escuelas que conforman la muestra, se pueden diferenciar, tal como lo presenta el gráfico 2, un 62% de centros educativos de gestión estatal y un 38%, de gestión privada.

² Según datos obtenidos de la Síntesis Estadística N° 19 producida por el Área de Estadística e Información Educativa de la Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa.

En la provincia de Córdoba, la totalidad de las unidades educativas que brindan educación especial se encuentran en localidades urbanas. Por otra parte, un 32 % de las escuelas que respondieron al relevamiento se localizan en el Departamento Capital, mientras que el 68% se encuentran distribuidas en diferentes departamentos del interior provincial, tal como lo expresa el gráfico 3.



3. Acciones de Educación Sexual Integral

El relevamiento se propuso conocer las acciones de ESI que se realizan en los centros educativos, indagando desde cuándo se llevan a cabo; cuáles son los temas relevantes y con qué áreas curriculares se relacionan; desde qué enfoques han sido abordados; cuál ha sido la participación de las familias y la comunidad; entre otros aspectos. Además, la investigación exploró los obstáculos y facilitadores con los que se encuentran las instituciones a la hora de implementar las propuestas de ESI.

Para lograr una mejor comprensión de la modalidad, la información de sus tres niveles se presenta de manera integrada.

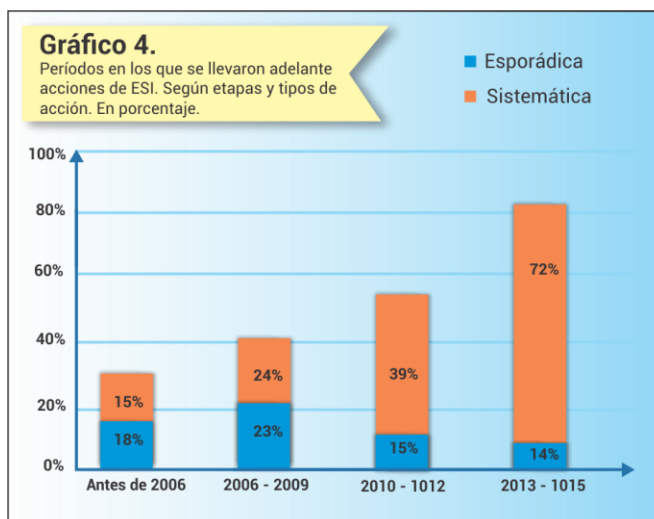
a) Período en el que se llevaron adelante acciones de ESI

Para indagar en qué períodos las escuelas llevaron a cabo acciones de ESI, se organizaron los años en cuatro etapas teniendo en cuenta ciertos hitos relacionados con las políticas públicas de la educación sexual:

- La sanción de la Ley Nacional N° 26150 en el año 2006
- La elaboración y distribución de los Lineamientos Curriculares de ESI por el Consejo Federal de Educación en el período 2006/2009; Córdoba hace su adecuación jurisdiccional; se crean los Programas Nacional y Provincial de ESI.
- En el período 2010/2012 se producen y distribuyen materiales didácticos en diferentes soportes con el objeto de consolidar la perspectiva pedagógica de la sexualidad.
- Durante 2013/2015 la provincia de Córdoba realiza la capacitación masiva denominada Jornadas de Formación Institucional en ESI: “Es parte de la vida, es parte de la escuela”. Estas jornadas se desarrollaron en el 100% de las unidades educativas de todos los niveles y modalidades.

El gráfico 4 muestra cómo, antes de la sanción de la Ley, un 33% de escuelas ya realizaban actividades vinculadas a la ESI. Una particularidad que encontramos en esta modalidad consiste en que el porcentaje de acciones sistemáticas (desarrolladas de manera continua y planificada) es muy relevante a lo largo de todo el período indagado. De esta manera, a medida que transcurre el tiempo, la sistematicidad se impone y es cada vez menor el número de escuelas que realiza acciones de manera esporádica.

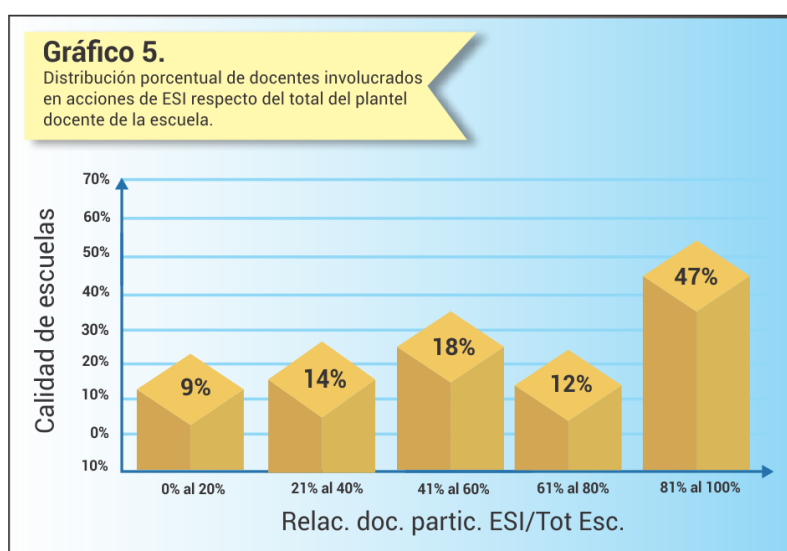
También se observa que durante el período 2013/2015 incrementó significativamente la cantidad de centros educativos que realizan acciones. Este porcentaje, que alcanza un 86%, está compuesto mayoritariamente por escuelas que abordan la ESI de manera sistemática. Podemos pensar que la participación de las escuelas en la capacitación obligatoria denominada Jornadas de Formación Institucional en ESI: “Es parte de la vida, es parte de la escuela” incidió favorablemente para que aumente la cantidad de instituciones que implementaron propuestas de ESI de manera planificada y continua.



b) Docentes que se involucran en acciones de ESI

En este ítem interesa conocer cuántos docentes de cada institución se comprometen con actividades vinculadas a la ESI, y cuáles son los motivos que consideran para involucrarse en ellas.

El dato más relevante que el gráfico 5 muestra es el porcentaje significativo (47%) de escuelas donde casi la totalidad del plantel docente (81%-100%) se involucra en acciones relacionadas a la ESI. Esto podría relacionarse con la estructura y el funcionamiento institucional de esta modalidad caracterizado por el trabajo interdisciplinario que favorecería la adhesión a un proyecto común.



Se solicitó a las escuelas su apreciación respecto a los motivos por los cuales los docentes se involucran en estas acciones. El motivo principal que las escuelas refieren es la “necesidad o demanda de los estudiantes”. De esta manera, aparece en un lugar muy relevante la percepción de que los niños y jóvenes con discapacidad necesitan recibir educación sexual para su desarrollo saludable.

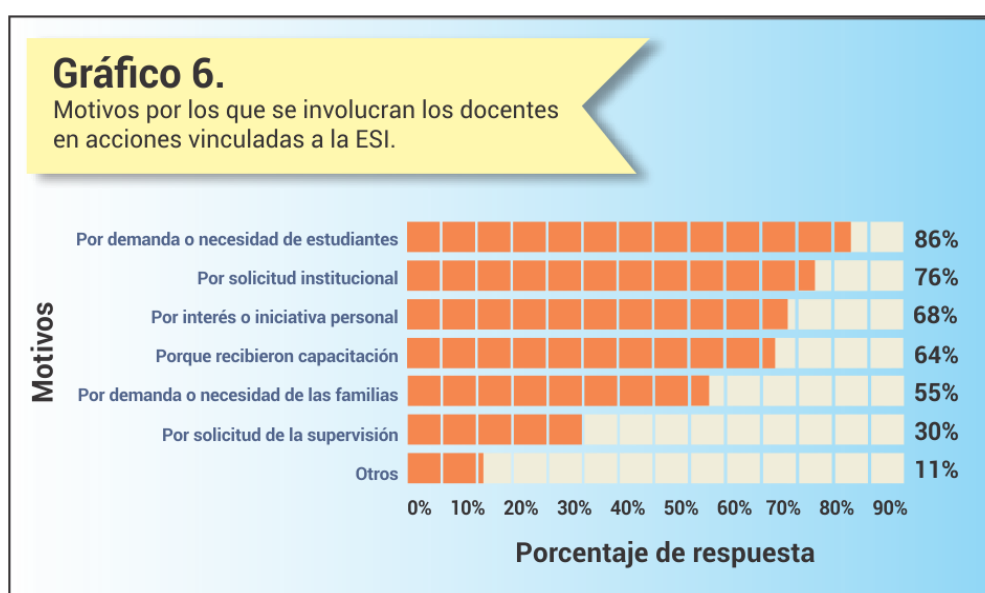
La “solicitud institucional”, mencionada en segundo lugar por un 76% de las escuelas, opera como un elemento que impulsa el desarrollo de acciones de ESI, lo cual remite a una gestión directiva que promueve y acompaña los proyectos de ESI.

Otro factor que también adquiere relevancia a la hora de involucrarse en acciones de ESI es el “interés o iniciativa personal”. Este interés depende, entre otros factores, del posicionamiento personal ante la temática. Entendemos que dicho posicionamiento consiste en una relación dinámica entre, por un lado, los supuestos personales acerca de la sexualidad y la educación sexual y, por otro, las funciones propias del rol docente. Así, la

posición personal puede o bien promover el compromiso en la implementación de la ESI o bien sostener actitudes de indiferencia y/o rechazo.

Tal como inferimos cuando analizamos los períodos en los que se llevan a cabo las acciones, “la capacitación recibida” aparece como otro de los aspectos que influye positivamente en el compromiso de las y los docentes a la hora de involucrarse en este tipo de propuesta (un 64% lo refiere).

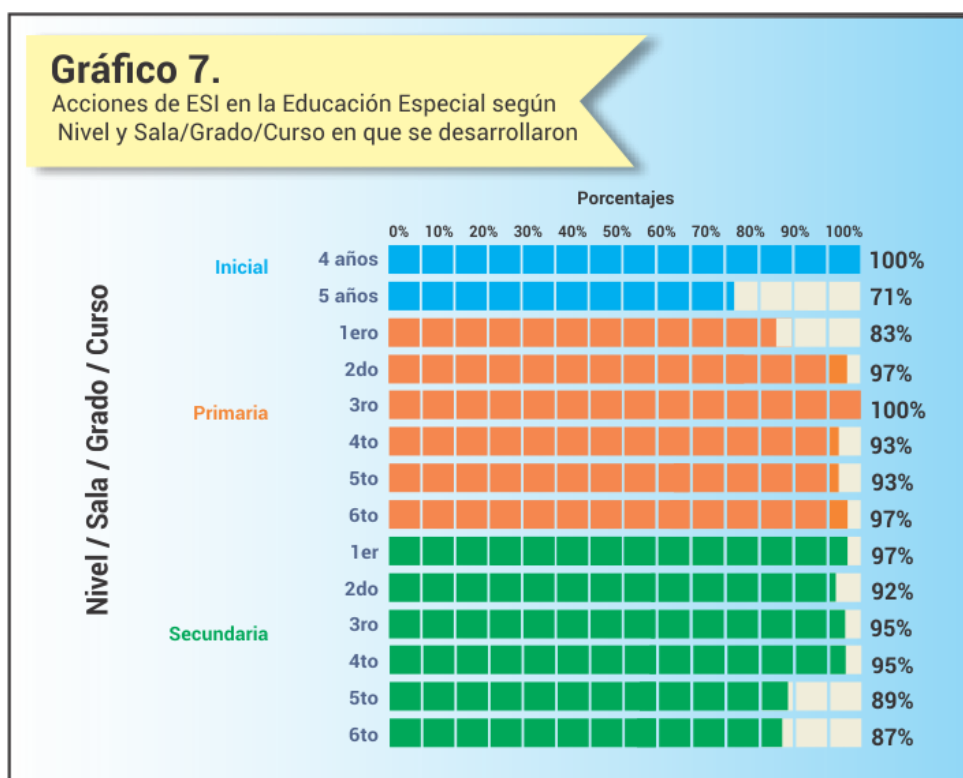
En esta modalidad, la “demanda o necesidad de las familias” también incide para que los docentes realicen acciones de ESI.



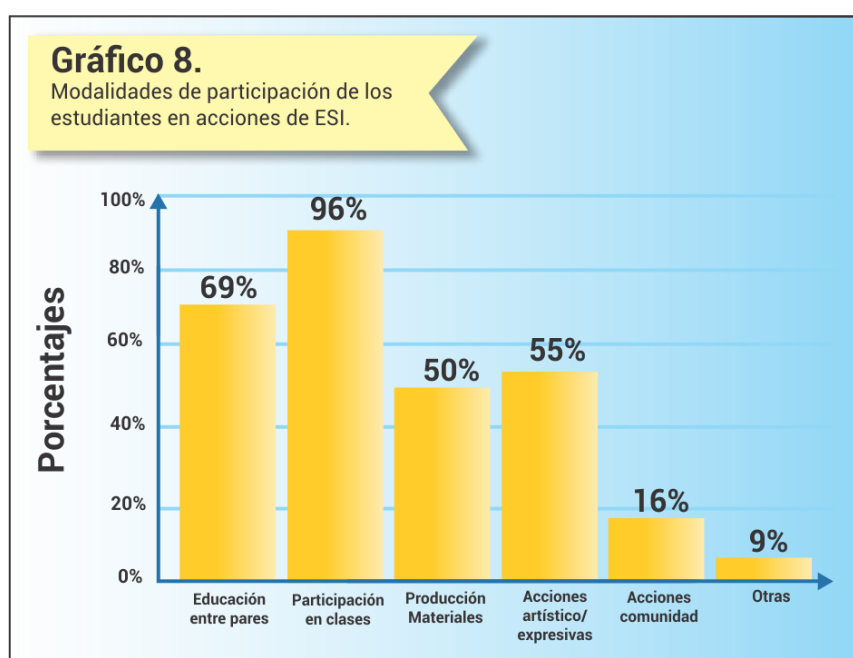
C) Destinatarios de las acciones

La Ley N° 26.150 establece que los estudiantes tienen derecho a recibir ESI durante toda su escolaridad. Por ello, en esta investigación se relevó la presencia diferencial de la ESI en los distintos ciclos y años de la estructura curricular.

En este punto, nos interesa relevar cuáles son los grados y cursos más o menos privilegiados para la implementación de la ESI. El gráfico 7 muestra que las acciones de ESI no se concentran en cursos o años específicos, sino que se llevan a cabo de manera homogénea a lo largo de todo el trayecto escolar.



A su vez, se indagó qué modalidades de participación y qué tipo de acciones llevaron a cabo los estudiantes. El gráfico 8 muestra que un elevado porcentaje se refiere a la “participación en clases de acuerdo a los contenidos curriculares” (96%), mientras que en menor medida utilizan la metodología de Educación entre pares; realizan producciones artísticas y elaboran materiales comunicacionales.



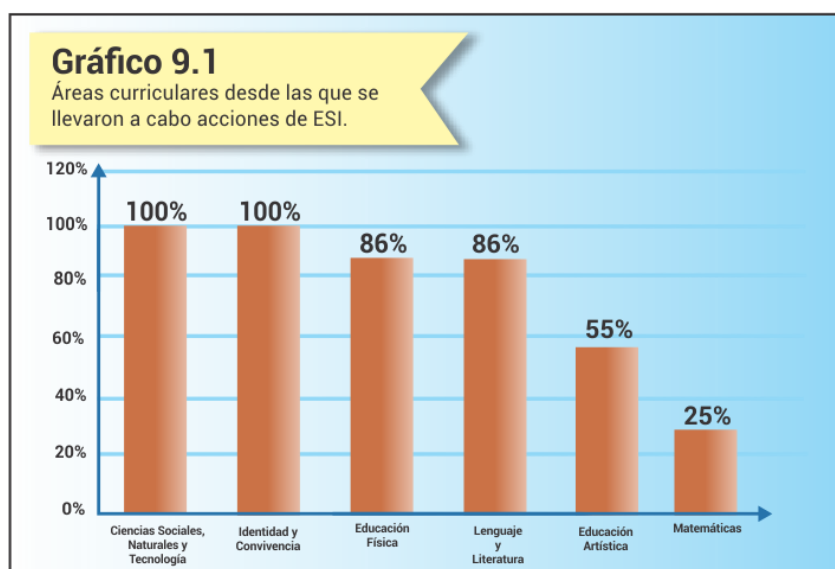
D) La ESI en la propuesta curricular

La modalidad de educación especial adopta la estructura curricular de la modalidad común, enmarcando su propuesta educativa en el Diseño Curricular de cada nivel y brindando las configuraciones de apoyo que se van adecuando a las singularidades de cada sujeto y su contexto. Se propicia el vínculo y la articulación no sólo al interior de la modalidad sino con el resto de las modalidades y, en este sentido, “la modalidad de educación especial acompaña la trayectoria de los estudiantes con necesidades educativas derivadas de la discapacidad en los procesos de integración escolar” (Ministerio de Educación, 2015: 3) favoreciendo esta integración en todos los niveles de enseñanza, desde la educación inicial hasta el nivel superior. (Ministerio de Educación, 2015)

La estructura curricular de estos niveles incorpora los aprendizajes y contenidos vinculados a Educación Sexual Integral de manera transversal, en las diferentes áreas o espacios curriculares.

En la presente investigación se indaga cuáles son las áreas curriculares que las escuelas priorizan para el abordaje explícito de contenidos de la ESI.

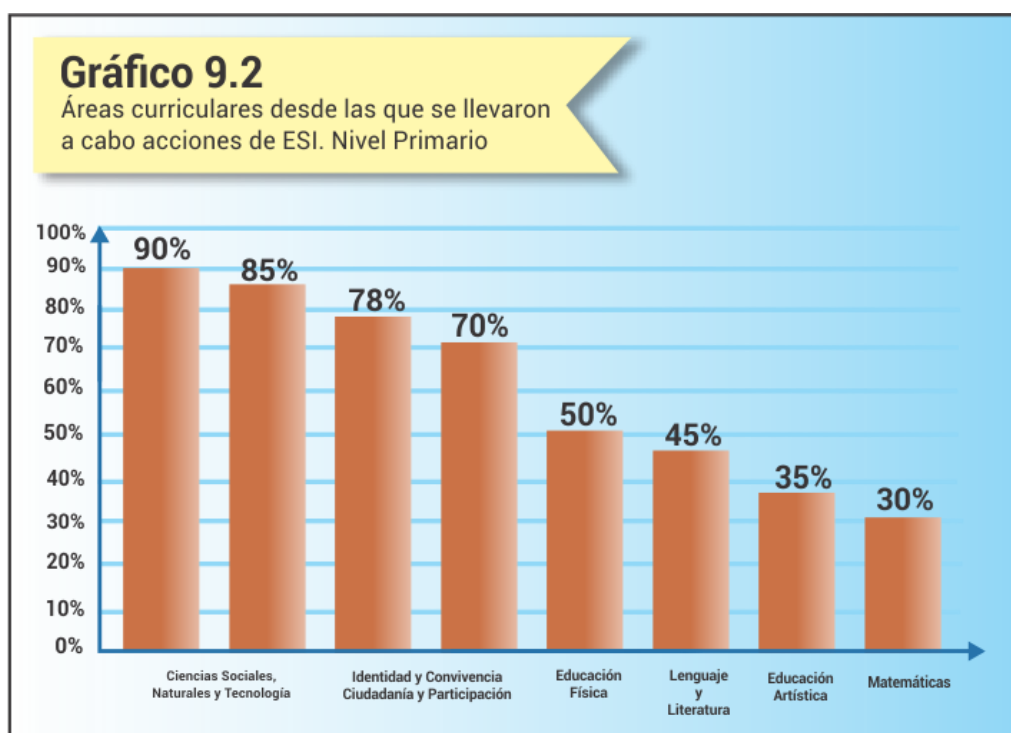
En el **nivel inicial**, tal como muestra el gráfico 9.1, la totalidad de las escuelas encuestadas manifiesta haber incorporado contenidos de ESI en las áreas “Ciencias Sociales, Naturales y Tecnología” e “Identidad y Convivencia”. Este dato se puede relacionar con la jerarquización temática desarrollada en el próximo ítem (ver Gráfico 10: temas relevantes), ya que “el cuidado del cuerpo y la salud”, “la expresión de emociones y sentimientos” y “los vínculos saludables” son tópicos que presentan una marcada afinidad con estas áreas de la propuesta curricular. La ESI también tiene una presencia importante en “Educación Física” y “Lengua y Literatura” ya que un 86% de jardines refiere desarrollar contenidos desde dichos espacios. Un porcentaje algo menor (55%) refiere abordar la ESI desde el área de “Educación Artística”. Un porcentaje algo menor (25%) refiere abordar la ESI desde el área de “Matemáticas”.



En el **Nivel Primario**, la totalidad de las escuelas encuestadas manifiestan haber incorporado contenidos de ESI en las áreas de “Ciencias Naturales y Tecnología”, “Ciencias Sociales”, “Identidad y Convivencia” (1er ciclo) y “Ciudadanía y Participación” (2do ciclo). Se podría considerar que esto obedece a la amplia cantidad de contenidos de ESI incluidos explícitamente en el Diseño Curricular de estas áreas. La preeminencia de contenidos desarrollados en el área de Ciencias Naturales también se relaciona con que, además de la existencia de contenidos prescriptos en el diseño, el área de Ciencias Naturales se ha vinculado tradicionalmente con la educación sexual.

También, con un alto porcentaje (76%) aparece la “Educación Física” como campo curricular que recientemente incorpora contenidos de ESI vinculados fundamentalmente al cuerpo y la afectividad.

Es de destacar que un porcentaje cercano al 60% de escuelas aborda la ESI desde espacios curriculares que históricamente no se han asociado a esta temática como son Lengua y Literatura y Educación Artística. Esto permite pensar que la educación primaria en la modalidad ha logrado transversalizar la enseñanza de la educación sexual.



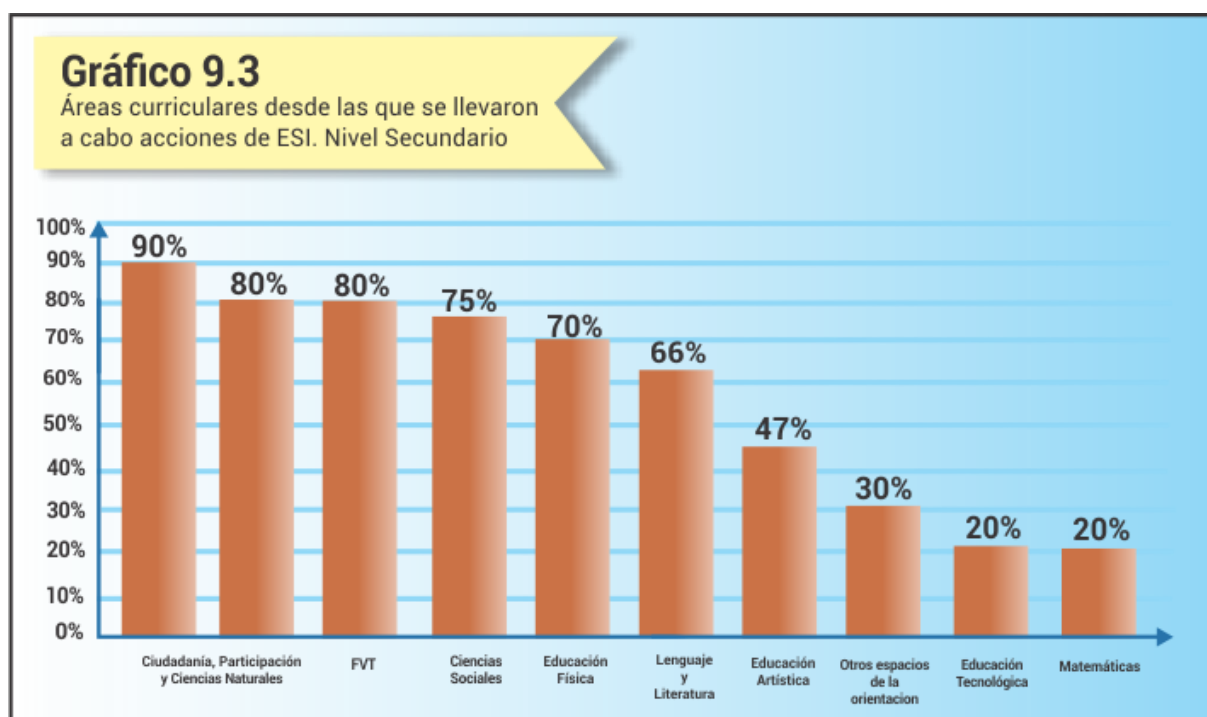
El gráfico 9.3 evidencia las áreas privilegiadas para el desarrollo de la ESI en el **nivel secundario** de la modalidad. El 89% de las escuelas refiere abordar contenidos desde el espacio “Ciudadanía y Participación”, mientras que el 84% manifiesta hacerlo desde

“Ciencias Naturales” y “Formación para la Vida y el Trabajo”. Se podría considerar que esto obedece a la presencia de contenidos de ESI incluidos explícitamente en los diseños curriculares de Ciudadanía y FVT, además de la vinculación tradicional de la educación sexual con las ciencias naturales.

Con respecto a “Ciencias Sociales” y “Educación Física”, se puede apreciar que se trata de áreas donde la ESI tiene una presencia importante ya que son campos propicios para el abordaje de las dimensiones socioculturales de la sexualidad y la perspectiva de género.

Es de destacar que con porcentajes menores pero importantes, las escuelas abordan la ESI desde contenidos curriculares que históricamente no se han asociado a esta temática como son Lengua y Literatura (66%) y Educación Artística (47%).

Esto hace visible que también la educación especial ha logrado avanzar en la transversalización de la enseñanza de la educación sexual.

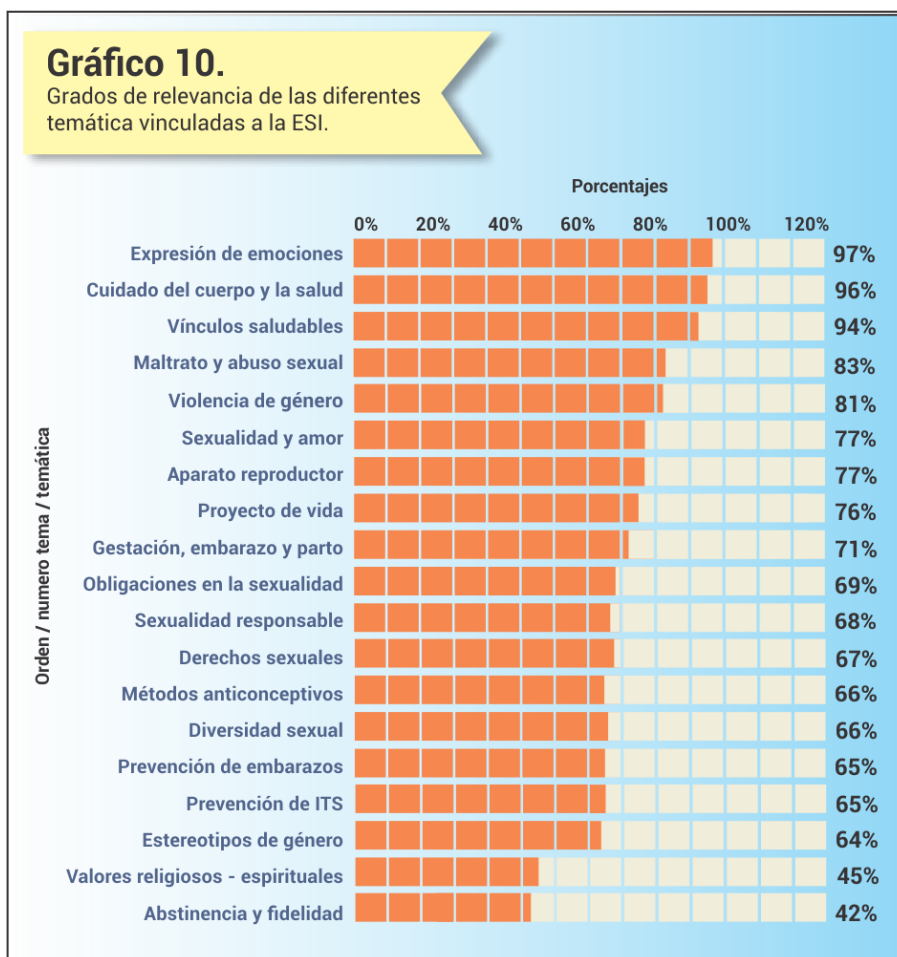


Con respecto a las temáticas incluidas en las áreas curriculares que trabajan con la ESI, se solicitó que se indicara el grado de relevancia que presentaba para cada escuela una serie de 19 tópicos preformulados en la encuesta. En este nivel, la relevancia promedio general de las categorías alcanza el 72%. Esto habla de la gran importancia que le otorgan las instituciones de la modalidad a casi la totalidad de las temáticas vinculadas a la ESI.

El gráfico 10 muestra que los temas “expresión de emociones, sentimientos y afectos”, “cuidado del cuerpo y la salud” y “vínculos saludables” se ubican alrededor del 95% de relevancia. Se puede inferir que el abordaje de estas temáticas en la escuela precede temporalmente a la propuesta de ESI y, específicamente en esta modalidad, la reflexión en torno a la comprensión de los sentimientos y la expresión de estos en la relación con las personas cobra una importancia sustancial.

En segundo lugar, con un porcentaje del 83%, se ubica el “maltrato y abuso sexual”. Esta alta relevancia se explica por la mayor vulnerabilidad a la que están expuestos los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Tal como lo expresa la revista *Es parte de la Vida*, “*las personas con discapacidad se encuentran más propensas a sufrir abusos sexuales y tienen menos posibilidades de conseguir ayuda y protección*” (Ministerio de Educación, 2013: 39). Por ello se requiere un abordaje específico para su detección y prevención en la propuesta de la ESI.

Con un 81% se ubica el ítem “violencia de género” lo cual se relaciona con la sensibilidad social del tema y la marcada presencia que este ha alcanzado en la agenda pública durante los últimos años. A su vez, es significativo el distanciamiento entre el porcentaje que obtuvo “violencia de género” (81%) y el atribuido al abordaje de los “estereotipos de género” (64%). Se puede pensar que esto pone de manifiesto la desvinculación y descontextualización de la violencia de género de algunos de los factores que la ocasionan. En líneas generales se puede observar que con porcentajes entre el 65% y el 80% se ubica una variedad de temáticas de ESI incluidas en las diferentes áreas del diseño curricular tales como: aparato reproductor, proyecto de vida, gestación y embarazo, diversidad sexual, derechos sexuales, sexualidad responsable, métodos anticonceptivos, prevención de ITS.



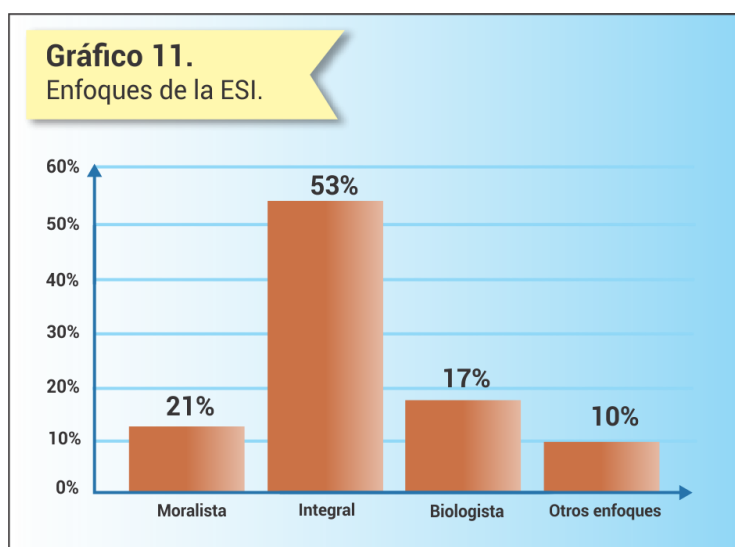
E) Enfoques predominantes

En el abordaje de la educación sexual, se pueden encontrar diferentes enfoques o perspectivas que se vinculan con el modo de concebir la sexualidad, los sujetos y la enseñanza. Entre los objetivos de este relevamiento se planteó la indagación de los enfoques que subyacen a las acciones de ESI desarrolladas por las escuelas. Para obtener este dato, se les solicitó que señalaran un conjunto de objetivos de enseñanza que orientan la implementación de la ESI en cada centro educativo. Estos objetivos se encuentran distribuidos en tres grupos que responden a tres enfoques diferentes.

El grupo 2 hace referencia al enfoque integral propuesto por la Ley N° 26.150 y los Lineamientos Curriculares de ESI. La integralidad de este enfoque está dada por la articulación de los siguientes ejes conceptuales: cuidado del cuerpo y la salud, diversidad sexual, perspectiva de género, derechos y afectividad. Desde la política educativa, se promueve la apropiación de esta perspectiva para implementar la ESI en las escuelas. A diferencia de esta visión integral, el enfoque contenido en el grupo 1 le otorga un lugar privilegiado a los valores morales y religioso-espirituales, y el grupo 3 prioriza aspectos biológicos de la sexualidad.

El gráfico 11 muestra que el enfoque integral domina ampliamente al trabajar la educación sexual en esta modalidad, lo que permite pensar que las temáticas seleccionadas con mayor relevancia (presentadas en el gráfico anterior) se desarrollan desde esta perspectiva. A su vez, un porcentaje menor - aunque significativo - de centros educativos vinculan la enseñanza de la educación sexual a una mirada asociada a aspectos morales y religiosos, mientras que otros abordan la educación sexual reduciendo la sexualidad a sus aspectos biológicos. Por último, un reducido número de centros educativos ha seleccionado distintos objetivos que no pueden ser enmarcados en un enfoque específico (grupo 4).

Este panorama pone en evidencia la coexistencia de diversos enfoques en los procesos actuales de implementación de la ESI, dado el enfoque integral coexiste con perspectivas biologicistas y moralizantes.

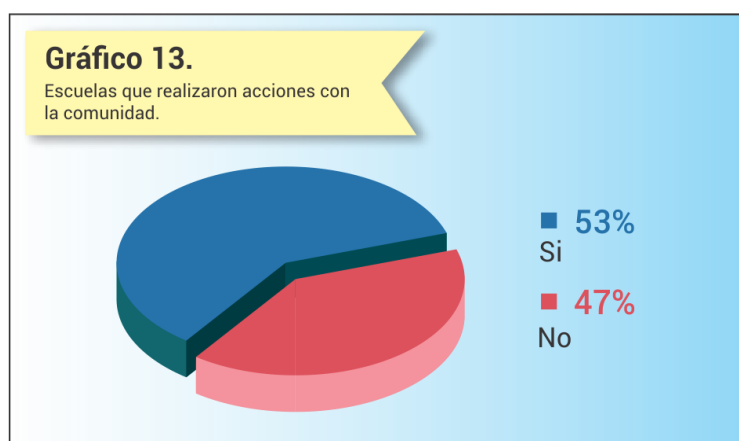
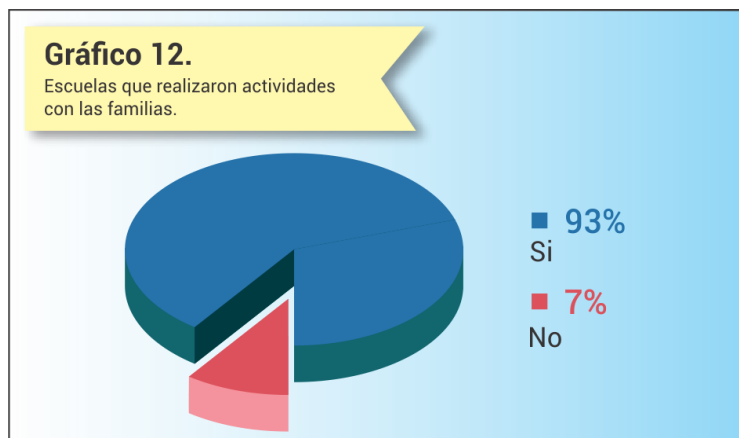


f) Acciones con las familias y la comunidad

La propuesta de la ESI presenta entre sus desafíos la articulación de las escuelas con las familias y la comunidad, ya que se las considera como destinatarias directas de esta política pública. El presente apartado señala los porcentajes de escuelas que han realizado acciones con estos actores sociales.

El siguiente gráfico expresa el porcentaje de escuelas que realizaron acciones de ESI con las familias. Con respecto a ello, una de las características distintivas de esta modalidad es el vínculo estrecho y fluido que las instituciones escolares mantienen con las familias, dada la singularidad de los estudiantes caracterizados por una menor autonomía personal. Ello se refleja en el elevado porcentaje de escuelas que manifiestan haber llevado a cabo acciones de ESI con las familias en el período 2013-2015.

Específicamente con respecto a la comunidad, y tal como lo expresa el gráfico 13, más de la mitad de las escuelas manifiesta no haber realizado acciones de articulación con organizaciones, instituciones o profesionales del entorno territorial.



g) Obstáculos y facilitadores

En la implementación de propuestas de ESI, algunos factores pueden actuar como obstáculos que limitan la ejecución efectiva de acciones, mientras otros operan facilitando su desarrollo. Con respecto a los obstáculos, se les solicitó a las escuelas que identificaran aquellos relativos a los docentes y a los aspectos institucionales.

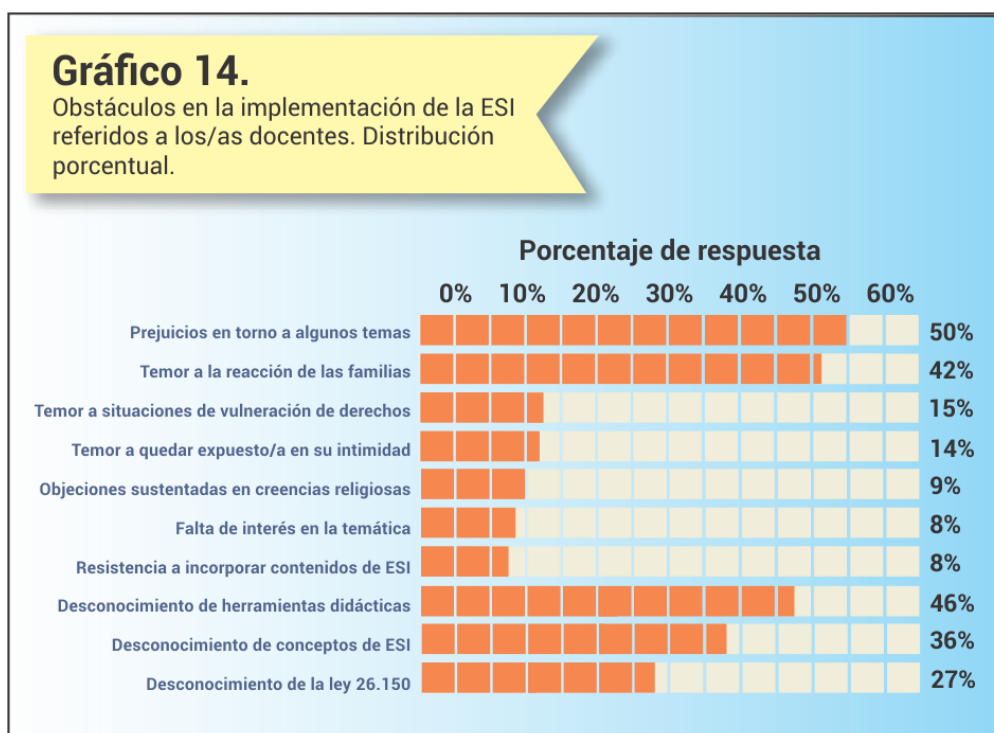
Con respecto a los obstáculos relativos a los docentes, hemos diferenciado dos grupos: el primero, expresado en la parte superior del gráfico, reúne los obstáculos que hacen referencia al posicionamiento personal frente a la temática; el segundo grupo, reúne aquellos relativos al conocimiento en relación a la ESI.

Teniendo en cuenta el primer grupo, tal como muestra el Gráfico 14, cobran especial relevancia (50%) los “prejuicios en torno a algunos temas”. Esto da cuenta de que el propio

sistema de creencias y valores acerca de la sexualidad se constituye en una limitación frente a los contenidos prescriptos desde la ESI.

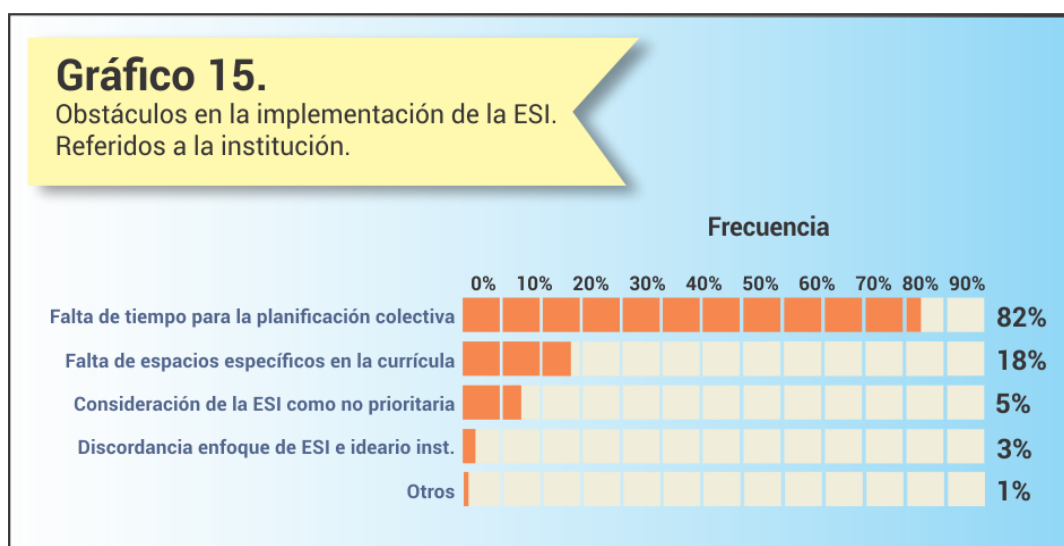
En segundo lugar, las escuelas identifican como obstáculo el “*temor a la reacción o respuesta de las familias*” al abordar temáticas vinculadas a la sexualidad. En esta modalidad, los vínculos que las escuelas establecen con las familias son intensos y necesarios debido a las características de los estudiantes, tal como describimos anteriormente. A pesar de que un elevado porcentaje de centros educativos incluye a las familias en las acciones de ESI, el temor a una reacción negativa aparece en forma recurrente. Se puede conjeturar que esto se debe a que muchos docentes consideran que la sexualidad forma parte exclusivamente del ámbito de la vida privada de las personas y que, por lo tanto, es la familia quien debe brindar esta formación.

Por otra parte, con respecto al segundo grupo de obstáculos, el gráfico ubica en primer lugar con un 46% al “desconocimiento de herramientas didácticas” seguido por el “desconocimiento de aspectos conceptuales de la ESI”. Se puede inferir que la presencia de estos obstáculos se relaciona con una idea persistente en el discurso docente que alude a la falta de capacitación específica durante la formación inicial. Estas dificultades afectan la posibilidad de apropiación e incorporación de la ESI en las propuestas áulicas e institucionales. Por último, llama la atención que el 27% de las escuelas identifique “el desconocimiento de la Ley 26.150” como un obstáculo aún vigente.



En relación a los obstáculos relativos a la institución, las escuelas identifican a la “falta de tiempo para la planificación colectiva” como el principal impedimento para la implementación de la ESI. Podemos pensar que, a pesar de la existencia de tiempos y espacios institucionales incorporados en el calendario escolar a partir del Programa Nacional “Nuestra Escuela”, donde uno de sus objetivos apunta a “impulsar el trabajo colaborativo de los docentes que implique reflexión y transformación de de prácticas institucionales y de enseñanza”, las instituciones no destinan tiempos suficientes en estos espacios para la planificación de propuestas vinculadas a la ESI.

Con un porcentaje mucho más bajo se ubica la “falta de espacios específicos en la propuesta curricular”. Esto podría vincularse a que las escuelas de la modalidad suelen abordar diversas temáticas específicas de manera transversal, por lo que no consideran la necesidad de contar con un espacio específico para el desarrollo de contenidos de ESI.

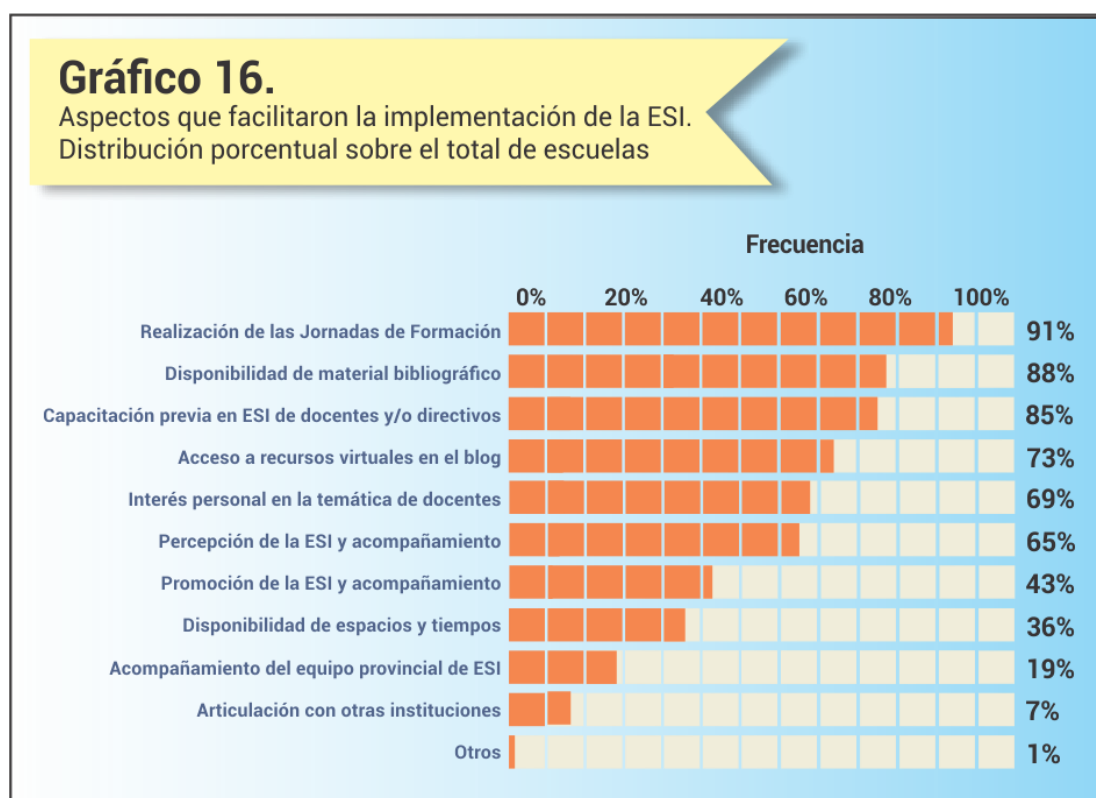


Tal como se planteó en párrafos anteriores, algunos factores operan como facilitadores en la implementación de propuestas de ESI. Entre ellos se ubican con porcentajes similares, superiores al 85% los siguientes aspectos: “realización de la Jornada de Formación Institucional Es parte de la vida, es parte de la escuela”, “disponibilidad de material bibliográfico y otros recursos” y “capacitación previa en ESI de docentes y/o directivos”. A su vez, con un porcentaje del 73% se ubica el “acceso a recursos virtuales del blog del Programa Provincial de ESI”³. Estos aspectos hacen referencia a las acciones prioritarias llevadas adelante por el Programa Provincial, en articulación con el Programa Nacional durante el período 2013-2015, que se denominó “Jornadas de Formación Institucional en ESI “Es parte de la vida, es parte de la escuela” y que abarcó al 100% de las unidades educativas de la provincia. Este dispositivo formó parte de una política pública obligatoria

³ Disponible en: programaesicordoba.blogspot.com.ar

para todas las escuelas, que contribuyó a la instalación sistemática de la educación sexual, facilitando los procesos de implementación.

Por otro lado, los ítems referidos al “interés personal de los docentes en la temática” y “la percepción de la ESI como una necesidad de los estudiantes” aparecen con una relevancia significativa. Estos aspectos, identificados como facilitadores en la implementación de la educación sexual, coinciden con los motivos principales por los cuales los docentes se involucran en acciones de ESI, tal como se analizó anteriormente (ver gráfico 6).



4. Recomendaciones

A continuación se expresan una serie de recomendaciones para fortalecer y enriquecer la ESI en el nivel Secundario, teniendo en cuenta los resultados de esta investigación articulados con información significativa que el Programa ha recogido a partir de las diferentes estrategias de intervención implementadas en los últimos años.

- **Revisar los contenidos de ESI y su inclusión en los Proyectos Institucionales y planificaciones**

Si bien en esta modalidad la información da cuenta de un abordaje integral en torno a una amplia variedad de temáticas en un gran porcentaje de escuelas, sugerimos explicitar

claramente los contenidos en el PEI, PCI y en las planificaciones ya que, cuando esto acontece, las posibilidades de implementación efectiva son mayores.

Para ello, recomendamos consultar los Lineamientos Curriculares de ESI (<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/PolCurriculares/Transversales/Recursos/>), y los Cuadernillos de la Serie de Cuadernos de ESI para cada nivel educativo, donde se articulan contenidos y propuestas metodológicas con los campos de conocimiento propios de cada nivel. Asimismo, tener en cuenta los aportes de la revista “Es parte de la Vida. Material de apoyo sobre educación sexual integral y discapacidad para compartir en familia” (https://www.unicef.org/uruguay/spanish/Es_parte_de_la_vida_tagged.pdf).

- **Optimizar la gestión directiva**

Se considera que la gestión directiva constituye un factor determinante en los procesos de implementación de la ESI en las escuelas. Por esta razón, adquiere relevancia la sensibilización y capacitación de los equipos de dirección con el objeto de que logren consolidar la institucionalidad y la transversalidad de la ESI en los proyectos educativos. En este sentido, se recomiendan las siguientes estrategias para potenciar el desarrollo de acciones enmarcadas institucionalmente:

- Aprovechar -para la construcción de acuerdos- los tiempos de trabajo colectivo ya existentes como las Jornadas Institucionales propuestas en el PNFS;
- promover la articulación de los contenidos y aprendizajes especificados en la Propuesta Curricular para esta modalidad con aquellos presentados por los Lineamientos Curriculares de ESI;
- originar espacios institucionales específicos destinados al monitoreo, seguimiento y evaluación colectiva del proceso de implementación de la ESI en la escuela;
- diseñar instrumentos para el registro de las acciones de ESI que se llevan adelante;
- elaborar informes que sistematicen los avances en la implementación de la ESI en la escuela.

Para lograr estas estrategias, una herramienta posible es la definición de equipos de trabajo que sostengan los proyectos de ESI e incluyan progresivamente a los distintos actores institucionales.

Por último, se sugiere generar procesos de sistematización y evaluación de las acciones que se llevan a cabo con el fin de lograr la institucionalización de la ESI en la escuela. Para lograr este objetivo, una herramienta posible es la definición de equipos de trabajo que sostengan los proyectos de ESI e incluyan progresivamente a los distintos actores institucionales.

- **Profundizar el proceso de capacitación docente**

Los procesos de capacitación inciden favorablemente para que los docentes lleven adelante acciones vinculadas a la ESI. Teniendo en cuenta la ausencia de la temática en la formación primaria de la mayoría de los docentes en ejercicio, se considera indispensable profundizar la formación docente en aquellas temáticas de mayor complejidad como género y diversidad sexual; violencia y abuso sexual; superando la naturalización de las desigualdades, así como el estigma y la discriminación.

A partir de la información recabada en las jornadas de seguimiento y monitoreo que el Programa ha desarrollado, se observa la recurrencia de dificultades para incorporar contenidos y desarrollar propuestas áulicas que incluyan la perspectiva de género y la diversidad sexual. Por ello, se sugiere la participación de la comunidad docente en capacitaciones que profundicen específicamente en estas temáticas con una mirada pedagógica y didáctica adecuada al nivel primario. Se considera que las jornadas obligatorias “Educar en Igualdad. Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” (Ley N° 27.234) constituyen una oportunidad significativa para fortalecer las acciones realizadas en esta temática.

Son necesarios dispositivos de capacitación que apunten a la comprensión conceptual y metodológica del enfoque integral de la ESI. Estos deberán propiciar espacios de reflexión acerca de los posicionamientos personales para trabajar sobre los mitos, prejuicios, temores y argumentos de sentido común que suelen obstaculizar la implementación de la ESI.

Asimismo, teniendo en cuenta los episodios disruptivos referidos a la vulneración de derechos de niños y niñas que son identificados por los docentes en las aulas, se sugiere orientar las intervenciones de acuerdo con el documento *“Pautas para la articulación y coordinación de acciones en el marco de la protección de derechos”*, elaborado de manera conjunta por la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y el Ministerio de Educación, disponible en la página de la SPlYCE (http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2017/Educacion_SENAF.pdf).

Durante las capacitaciones, destinar tiempos para el desarrollo de propuestas acerca de cómo trabajar con las familias ya que es uno de los mayores temores u obstáculos que los docentes manifiestan.

- **Fortalecer el trabajo con las familias y organizaciones de la comunidad**

Si bien en la modalidad especial el contacto con las familias es intenso, es importante realizar reuniones con estas al inicio del ciclo lectivo a fin de explicitar claramente la propuesta curricular de ESI. Además, la Ley N° 26150 lo contempla en el artículo 9, donde propone la necesidad de crear “espacios de formación para los padres o responsables que tienen derecho a estar informados” con el objetivo de “promover la comprensión y el

acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas”, todo esto con el objetivo de estrechar el vínculo escuela-familia. Por esta razón, se sugiere que en las reuniones con las familias que los docentes realizan habitualmente a comienzos del ciclo lectivo se destine un tiempo para la explicitación de los contenidos relacionados con la ESI y las estrategias didácticas que se utilizarán. Asimismo, se sugiere realizar en algún momento del año al menos un taller específico de ESI con las familias utilizando como insumo disparador la revista “Educación Sexual Integral. Para Charlar en Familia” disponible en www.programaesicordoba.blogspot.com.ar

La propuesta de la ESI también se enriquece cuando se articulan acciones con organizaciones que forman parte de la comunidad, por lo que se sugiere recurrir a ellas tanto para incluirlas en el desarrollo de propuestas de enseñanza como para abordar situaciones de vulneración de derechos fortaleciendo las redes existentes.

5. Bibliografía

- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Área de Estadística e Información Educativa. Síntesis estadística N° 19. Año 2010 al 2015.
- Ministerio de Educación (2015) SEPIyCE. Construyendo miradas sobre la educación. Perspectivas desde la Modalidad Especial. Prioridades pedagógicas 2014-2015.
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26150/2006.
- Ministerio de Educación (2008) Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral.
- Ministerio de Educación (2013) Es parte de la vida: material de apoyo sobre educación sexual integral. Bs As.
- Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. INFOD. Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela. Plan de acción 2017-2021.

EQUIPO DE TRABAJO

Elaboración (a cargo del Equipo Técnico del Programa Provincial de ESI)

Boccardi, Facundo

Marozzi, Jorgelina

Papera, Sonia (Referente)

Colaboración

Barbero, Claudio

Informatización de la encuesta

Herrera, Gabriela

Montivero, Carlos

Marta Ruiz (colaboración)

Revisión de estilo

Claudio Fenoglio

Diseño gráfico y diagramación

Laura González

Ivana Castillo



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE

CÓRDOBA



**ENTRE
TODOS**

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Secretario de Relaciones Institucionales

Dr. Carlos Alberto Sánchez

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori